

Sociedad de Garantías Recíproca
Argenpymes S.G.R.

Sociedad de Garantía
Recíproca
Argenpymes S.G.R.

Calificación
"A+ " (SGR) PE

Calificación anterior
"A+" (SGR) PE

Fecha calificación anterior:
18/01/2018

Tipo de informe
Seguimiento

Metodología de Calificación
Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas
Walter Severino
wseverino@untref.edu.ar

Martín Iutrzenko
miutrzenko@untref.edu.ar

Fecha de calificación
25 de Abril de 2018

Advertencia
El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Calificación actual	Perspectiva
"A+(SGR)"	Estable

Fundamentos de la calificación

La calificación se fundamenta principalmente en:

Experiencia y conocimiento del socio protector. La Sociedad, fue conformada bajo la impronta de Allaria Ledesma & Cía., su accionista mayoritario y socio protector, actor de mucha experiencia y conocimiento en el sistema financiero y en el mercado de capitales.

Rápida puesta en marcha de las operaciones de Argenpymes. La rápida inserción en el sistema de SGR's se ve reflejada en el crecimiento del saldo de garantías vigentes. El riesgo vivo de la sociedad evolucionó de 26,5 millones de pesos al 31 de diciembre de 2015 a 382,7 millones de pesos al cierre de diciembre de 2017.

Capacidad financiera para afrontar la operación. La sociedad dispone de un Fondo de Riesgo (FR) autorizado e integrado por \$ 150.000.000.- cuyo objeto es la cobertura de los avales que se otorgan a los socios partícipes. Accesoriamente las contragarantías recibidas de los socios partícipes también pueden ser coberturas de los avales. Esto constituye una fortaleza financiera de la sociedad para afrontar los posibles incumplimientos de los socios avalados.

Desempeño económico, financiero y operativo de la Sociedad. En el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2017, Argenpymes SGR alcanzó una ganancia de \$45.617.849.- El desempeño económico de la sociedad se sustentó en una rápida puesta en marcha de sus operaciones bajo la probada experiencia de su Socio Protector, en la positiva evolución de los ingresos por servicios y la posibilidad de mejorar la absorción de los costos fijos.

Niveles de liquidez adecuados. Al 31 de diciembre de 2017, cada peso de riesgo vivo estaba cubierto por 0,50 centavos de disponibilidades e inversiones.

Introducción

Para mejorar el acceso de las Pymes al sistema financiero, en 1995, a través de la ley 24.467 se crearon las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGRs). La Regulación fijó como objeto social de las SGRs el otorgamiento de garantías a las Pymes.

Las SGRs, están reguladas por las leyes N° 24.467 y 25.300 y sus modificatorias, el Decreto N° 1076 del 24 de agosto de 2001, la Resolución N° 212 del 2013 emitida por la ex - Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional y la Disposición 34 - E/2016 de la Subsecretaría de Financiamiento de la Producción (SsFP) y complementarias.

Esta última disposición establece cambios en los procesos de autorización de nuevos socios partícipes y protectores para la incorporación a las SGR, limitando en el caso de socios protectores en un 25% su aporte al Fondo de Riesgo (FdeR).

Argenpymes S.G.R. (la Sociedad) se constituyó en junio de 2015 y fue autorizada a operar por Resolución N° 502 de la ex - Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa del 26 de agosto del mismo año.

La Sociedad, fue conformada bajo la impronta de Allaria Ledesma & Cia, su accionista mayoritario y principal socio protector, para ser una opción de financiamiento multipropósito y multisectorial para las Pymes de nuestro país.

El 7 de octubre del 2016, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "B" 11393 en la que informa que se procedió a inscribir a Argenpymes S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias y por lo tanto sus avales son considerados como Garantía Preferida A.

El 10 de enero de 2018 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 27/2018 de Desburocratización y Simplificación, que en sus 22 capítulos y 192 artículos deroga 19 leyes y modifica otras 140. Entre las modificadas figuran la ley 25.300/2000 De Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la ley 24.467/1995 de la Pequeña y Mediana Empresa.

En marzo de este año el DNU fue presentado, por el Poder Ejecutivo, para el tratamiento parlamentario a través de tres proyectos de ley. Uno de estos proyectos denominado de Simplificación y Desburocratización para el Desarrollo Productivo de la Nación, abarca las modificaciones con respecto al Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca (SGRs) y Fondos de Garantía.

El proyecto ya tuvo aprobación en la Cámara de Diputados de la Nación, se encuentra en la Cámara de Senadores para su tratamiento.

UNTREF ACR UP considera que las modificaciones introducidas en el DNU 27/2018 y las propuestas en el proyecto de ley cambiarán la naturaleza del Sistema Sociedades de Garantía Recíproca (SGRs) y Fondos de Garantía. UNTREF ACR UP hará el análisis de su impacto una vez sancionada y reglamentada las normas mencionadas.

La sociedad continua con una alta velocidad en el desarrollo de las operaciones, durante el año 2017 otorgó avales por más de \$ 650 millones de pesos, representando un crecimiento de alrededor de 35% con respecto al año anterior.

Por otro lado el riesgo vivo superó \$380 millones de pesos al cierre del ejercicio 2017

Cuadro 1. Participación de mercado a Noviembre de 2017

	Cantidad de avales otorgados	Avales otorgados en \$	Riesgo Vivo en \$
Argenpymes SGR	3.107.-	604.682.983.-	347.867.858.-
Total Sistema	120.290.-	29.533.962.615.-	29.189.180.301.-
Participación %	2,58%	2,05%	1,20%

Fuente: Subsecretaría de Financiamiento de la Producción

Capacidad financiera

El objeto principal de Argenpymes SGR es facilitar el acceso al financiamiento a las Pymes, a través del otorgamiento de garantías a título oneroso a sus socios partícipes.

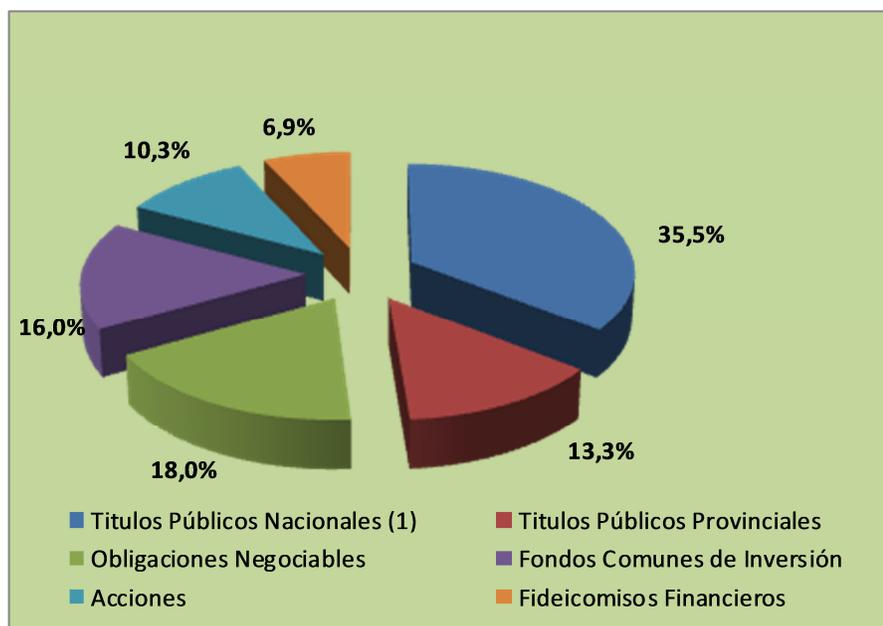
De acuerdo a la Ley N° 24.267 y a los estatutos de la Sociedad, esta dispone de un Fondo de Riesgo (FR) cuyo objeto es la cobertura de los avales que se otorgan a los socios partícipes. Accesoriamente las contragarantías recibidas de los socios partícipes también pueden ser coberturas de los avales. Esto constituye una fortaleza financiera de la sociedad para afrontar los posibles incumplimientos de los socios avalados.

La Sociedad fue autorizada con un fondo de riesgo de \$ 150.000.000.- integrado totalmente a diciembre de 2016.- Según sus estados contables, el FR a valores de mercado, al 31 de diciembre de 2017, alcanzó los \$163.806.804.-

La gestión de la cartera de inversiones muestra criterios muy razonables de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia cumpliendo las exigencias de la normativa vigente. En el Gráfico 1, se detalla la composición de las inversiones.

Casi la mitad de las inversiones del Fondo de Riesgo a diciembre del año 2017, se concentran en títulos públicos nacionales y provinciales, las obligaciones negociables representan casi 18% del total. (Ver Grafico 1).

Gráfico 1. Composición de las inversiones del Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2017.

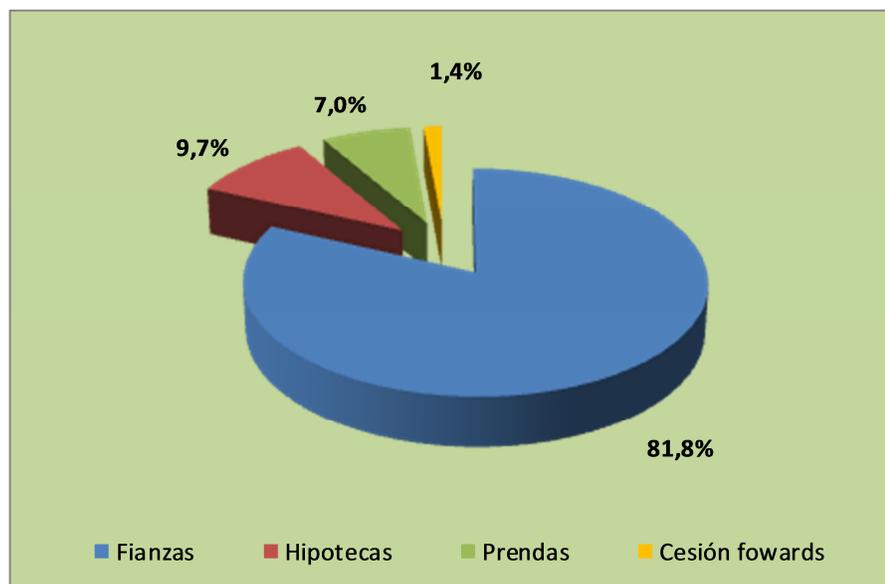


(1) Incluye instrumentos de regulación monetaria.

Fuente: elaboración propia en base a Estados Contables a Diciembre 2017.

La conformación de las contragarantías se muestra en el siguiente Gráfico 2.

Gráfico 2. Argenpymes SGR. Distribución de las contragarantías recibidas al 31/12/2017.



Fuente: elaboración propia en base a Estados Contables a diciembre 2017.

Desempeño económico y financiero

En el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2017, Argenpymes SGR alcanzó una ganancia de \$ 45.617.849.-.

La misma se distribuyó en \$ 3.173.619.- de ganancia operativa de la SGR y \$ 42.444.230.- de resultado positivo del Fondo de Riesgo. (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Evolución Ganancia operativa de la SGR, del fondo de Riesgo y (en millones de \$).

Descripción	dic-17 (12 meses)	jun-17 (12 meses)	Var. % i.a.
Ganancia operativa de la S.G.R.	3,17	0,46	589%
Ganancia del fondo de riesgo	42,45	36,74	15,54%
Ganancia del ejercicio	45,62	37,20	22,64%

Fuente: elaboración propia en base a EECC al 31-12-17.

El desempeño económico de la empresa se sustenta en la positiva evolución de los ingresos por servicios y la posibilidad de mejorar la absorción de los costos fijos. (Ver Anexo II – Estado de Resultados)

- **Liquidez**

La sociedad cuenta con niveles de liquidez adecuados. Al 31 de diciembre de 2017, cada peso de riesgo vivo estaba cubierto por 0,50 centavos de disponibilidades e inversiones con 90 días o menos de realización. (Ver Anexo III – Ratios e índices).

- **Riesgo Vivo**

La Sociedad fue autorizada con un fondo de riesgo de \$ 150.000.000.- y en diciembre de 2016 fue integrado en su totalidad.

Al cierre de Diciembre de 2017, según los estados contables, el Fondo de Riesgo a precios de mercado, (incluye los rendimientos financieros acumulados del FR) ascendía a \$ 163.806.804.-

La rápida inserción en el sistema de SGR's se ve reflejada en el crecimiento del saldo de garantías vigentes. (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Evolución riesgo vivo Junio 2016 / Diciembre 2017.

A Junio 2016	286.241.673
A Diciembre 2016	283.771.313
A Septiembre 2017	307.151.569
A Diciembre 2017	382.694.577
<hr/>	
Variación Junio 2016 / Diciembre 2017	33,7 %

Fuente: elaboración propia en base a datos de EECC de la Sociedad.

- **Desempeño operativo – Gestión de mora y recupero**

Al 31 de diciembre de 2017, según los Estados Contables, el saldo de garantías afrontadas a recuperar ascendió a \$18,3 millones de pesos.

Observaciones de impacto macroeconómico y social

Argenpymes SGR como parte del sistema de garantías recíprocas es una herramienta de implementación de las políticas activas, generadas por el Estado Nacional, para el financiamiento de las empresas pequeñas y medianas.

El sistema de garantías recíprocas implica para el Estado Nacional un costo fiscal. Las SGRs con mayor grado de utilización del fondo de riesgo son las más eficientes con respecto al costo fiscal asumido por el Estado.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 27/2018 de Desburocratización y Simplificación y el proyecto de ley con sanción en la Cámara de Diputados, se propone reducir fuertemente el costo fiscal asumido por el Estado.

Al actuar como avalista de sus socios partícipes, empresas pymes, ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia. El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas, estén ubicadas en el interior de país y sea su primera experiencia como socio partícipe avalado.

Anexo I – Estado de situación patrimonial y análisis de estructura

	al 31-12-2017		al 30-06-2017		al 30-06-2016	
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	3.098.092	1,5%	1.521.455	0,9%	759.046	0,7%
Inversiones	186.478.102	90,8%	166.267.075	94,5%	110.816.281	98,3%
Créditos por servicios prestados	14.888.374	7,2%	7.114.443	4,0%	260.088	0,2%
Otros créditos	655.188	0,3%	867.024	0,5%	833.701	0,7%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	205.119.756	99,9%	175.769.997	99,9%	112.669.116	99,9%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Créditos por servicios prestados						
Otros créditos	69.606	0,0%	69.606			
Bienes de uso	83.851	0,1%	46.622	0,0%	45.905	0,0%
Bienes intangibles	117.158	0,1%	23.265	0,0%	24.309	0,0%
Otros activos						
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	270.615	0,1%	139.493	0,1%	70.214	0,1%
TOTAL ACTIVO	205.390.371	100%	175.909.490	100%	112.739.330	100%

PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	34.218.553	16,66%	1.306.334	0,74%	1.655.610	1,47%
Préstamos	-	0,00%				
Cargas fiscales	293.572	0,14%	173.789	0,10%	168.724	0,15%
Remuneraciones y Cargas Sociales	129.799	0,06%	151.124	0,09%	65.457	0,06%
Otros pasivos	409.085	0,20%	4.050.000			
TOTAL PASIVO CORRIENTE	35.051.009	17,07%	5.681.247	3,23%	1.889.791	1,68%
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos	-	0,00%				
Otros pasivos	-	0,00%				
Previsiones	-	0,00%				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
TOTAL PASIVO	35.051.009	17,07%	5.681.247	3,23%	1.889.791	1,68%

PATRIMONIO NETO	170.339.362	82,93%	170.228.243	96,77%	110.849.539	98,32%
------------------------	--------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------------	---------------

CUENTAS DE ORDEN						
Garantías emitidas	382.694.577		309.649.937		207.135.305	
Garantías recibidas	717.876.028		652.947.800		392.150.000	
Fondo de riesgo	163.806.804		166.872.483		107.950.127	

Anexo II – Estado de resultados y análisis de estructura

	al 31-12-2017		al 30-06-2017		al 30-06-2016	
Período en meses	12		12		12	
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE LA S.G.R.						
Ingresos por servicios	17.489.859	100%	12.484.863	100%	6.029.890	100%
Gastos de administración	(13.391.172)	-77%	(10.762.487)	-86%	(3.960.799)	-66%
Gastos de comercialización	(2.437.370)	-14%	(2.150.455)	-17%	(383.828)	-6%
Otros ingresos y egresos	1.132.856	6%	393.451	3%	366.793	6%
Resultados financieros y por tenencia	343.630	2%	421.370	3%	477.132	8%
Incobrabilidad de créditos por comisiones	-	0%	-	0%	-	0%
Resultados antes de impuestos a las ganancias	3.137.803	18%	386.742	3%	2.529.188	42%
Impuesto a las ganancias	35.816	0%	69.606	1%	(129.776)	-2%
Ganancia operativa de la S.G.R.	3.173.619	18%	456.348	4%	2.399.412	40%
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO						
Resultados financieros y por tenencia	43.044.879	246%	36.618.126	293%	20.116.256	334%
Gastos de administración	(275.305)	-2%	(98.811)	-1%	(674.821)	-11%
Incobrabilidad neto por garantías	-	0%	-	0%	-	0%
Otros ingresos y egresos	(325.344)	-2%	219.620	2%	8.692	0%
Resultados distribuidos socios protectores	-	0%	-	0%	-	0%
Ganancia del fondo de riesgo	42.444.230	243%	36.738.935	294%	19.450.127	323%
		0%		0%		
Ganancia del ejercicio	45.617.849	261%	37.195.283	298%	21.849.539	362%
Rendimiento neto del FR asignado a Soc Prot	(42.444.230)	-243%	(36.738.935)	-294%	(19.450.127)	-323%
Ganancia neta del ejercicio	3.173.619	18%	456.348	4%	2.399.412	40%

Anexo III – Ratios e índices

	al 31-12-2017	al 30-06-2017	al 30-06-2016
Rentabilidad			
Ganancia operativa de la S.G.R. / Patrimonio Neto	1,9%	0,3%	2,2%
Ganancia operativa de la S.G.R. / Activos totales	1,8%	0,3%	2,1%
Ganancia operativa de la S.G.R. / Patrimonio Neto sin Fondo de riesgo	48,6%	7,2%	82,8%
Ganancia operativa de la S.G.R. / Activos totales sin Fondo de riesgo	7,6%	3,8%	50,1%
Ganancia del ejercicio / Patrimonio Neto	26,8%	21,9%	19,7%
Ganancia del ejercicio / Activos totales	22,2%	21,1%	19,4%
Ingresos por servicios netos de incobrabilidad y de imp/ Garantías emitidas	2,7%	4,4%	2,9%

Anexo III (Cont.) – Ratios e índices

	al 31-12-2017	al 30-06-2017	al 30-06-2016
Capitalización			
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total)	4,9	30,0	58,7
Patrimonio neto / Activos totales	82,9%	96,8%	98,3%
Patrimonio neto / Riesgo vivo	44,5%	52,2%	53,5%
Grado de utilización - (Riesgo vivo / Fondo de Riesgo (veces))	2,3	1,0	1,9
Liquidez			
Activos líquidos (disp + inv) / Riesgo Vivo	0,50	0,54	0,55
Gestión			
ContraGarantías recibidas vigentes / Riesgo Vivo (veces)	1,88	2,11	1,89
Gastos de administración SGR / Ingresos por servicios netos de imp	76,6%	86,2%	65,7%

Glosario:

Fondo de Riesgo: Aportes de los socios protectores destinados a respaldar los avales otorgados por la sociedad de garantías recíprocas.

Riesgo Vivo: Garantías vigentes.

Contragarantías: Garantías otorgadas por los avalados como cobertura de los avales recibidos.

CPD: Cheque de pago diferido.

Definiciones de las calificaciones

Argenpymes S.G.R: "A+(SGR)" Perspectiva Estable.

La calificación "A" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las sociedades o fondos con una capacidad financiera muy buena, con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas y muy buena calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Memoria y Estados Contables anuales y Trimestrales. www.bolsar.com
- Información estadística sobre sistema de sociedades de garantía recíproca.
- Informe sobre análisis de garantías y fondo de riesgo de Argenpymes SGR.
- Informe sobre contragarantías de Argenpymes SGR.

Manual de Calificación: se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Walter Severino, wseverino@untref.edu.ar

Martín Ezequiel Iutrzenko, miutrzenko@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Raquel Kismer de Olmos, rkolmos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 25 de Abril de 2018